Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el lunes 10 de julio de 2017 en el Aula de Centro I de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador Alfageme González, Begoña Alonso Roque, José Ignacio Arias Ferrer, Laura Caselles Pérez, José Francisco Cerro Velázquez, Francisco del Clares Clares, Esperanza Cutanda López, Mª Trinidad Egea Vivancos, Alejandro Esteve Guirao, Patricia Gallego Guerrero, Inmaculada Concepción García Pellicer, Juan José Gómez Mármol, Alberto Gutiérrez Sánchez, Marta Haro Montero, Carlos Hernández Pina, Fuensanta Herrera Gutiérrez, Eva Ibáñez López, Francisco Javier Jaén García, Mercedes López Banet, Luisa López Miñarro, Pedro Ángel Marín López, Francisco Gabriel Maroto Martínez, Beatriz Molina Saorín, Jesús Montesinos Pérez, Mª Teresa Montoya Rubio, Juan Carlos Moreno Vicente, Mª José Nortes Checa, Andrés Ortega Castejón, José F. (Secretario) Osorio Ramírez, Mercedes

Paradas Navas, José Luis Pro Bueno, Antonio de (Decano) Ramón Verdú, Alfredo José Rodríguez García, Virginia Ester Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio Sánchez Blanco, Gaspar Vicente Nicolás, Gregorio Yuste Lucas, Juan Luis

Excusan su asistencia

Molina Puche, Sebastián Martínez Segura, Mª José Pardo Cayuela, Antonio Campillo Martinez, Ana Gomariz Vicente, Mª Ángeles García Luque, Olga Bas Peña, Encarna González González, Mª Teresa

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2017-2018.
- 2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2017-2018.

Comienza la sesión siendo las 12:30 horas del día lunes 10 de julio de dos mil diecisiete.

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2017-2018

Toma la palabra el Sr. Decano que comenta a los miembros de la Junta la problemática que supone la confección de horarios en nuestro centro por el gran número de peticiones que se formulan, no siempre posibles de atender y que, en algunos casos, llaman mucho la atención. Por ejemplo, que profesores a tiempo completo soliciten concentrar su docencia en uno o dos días. O profesores asociados que piden agruparla máximo en dos tardes. Más allá de las consideraciones que despierten tal tipo de demandas, resulta casi imposible materializarlas dada la infraestructura y volumen de personal de nuestro centro. En cualquier caso, más allá de

estos casos extremos, se han tenido en cuenta prácticamente todas las peticiones formuladas por los docentes, como se ha informado a los directores de departamento. El borrador se envió previamente a todos los miembros de la Junta.

Dña. Beatriz Maroto, delegada de Centro, toma la palabra para señalar que, en algunos grupos del turno vespertino, se empieza tarde y se acaba muy tarde, lo que puede ser un hándicap para quienes necesiten tomar un autobús para regresar a casa. Por otra parte, en el grupo 1 de 3º de Pedagogía tienen dos horas los viernes por la tarde con una única asignatura y les gustaría que se cambiara a otro día para mejorar el horario. El Sr. Decano responde que es muy difícil materializar los cambios que se solicitan.

Toma la palabra D. Gaspar Sánchez Blanco, director del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, que, compartiendo las razones expresadas por el Sr. Decano para no incorporar cambios, ve razonable la última petición expresada por la Sra. Delegada de centro. Es más, solicita que, si aún se está a tiempo de introducir mejoras, que se haga.

El Sr. Decano responde que, por normativa, los alumnos tienen derecho a conocer con antelación suficiente y antes de que se abra el período de matrícula los horarios que han de regir el curso próximo. De ahí el interés de que se aprueben y publiquen cuanto antes. En cualquier caso, si se detectan errores, se corregirán.

Dña. Virginia Rodríguez se lamenta de que no se acepten las sugerencias formuladas por los alumnos, lo que le hace cuestionarse si merece la pena asistir a la Junta, ya que no se atienden sus reivindicaciones. El Sr. Decano le aclara que se formule una petición no significa que se acepte sin más, sino que ha de contar con el consenso de la Junta.

Preguntados los miembros de la Junta si se aprueban los horarios para el curso próximo, asienten todos por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2017-2018

La propuesta se envió previamente a todos los miembros de la Junta.

D. Carlos Haro señala que en 3º curso de Educación Primaria los exámenes del primer cuatrimestre quedan todos muy concentrados. El Sr. Decano responde que apenas hay otra alternativa, teniendo en cuenta los días que se dejan para el período de exámenes.

Dña. Beatriz Maroto solicita que no se hagan exámenes orales en sábado, a lo que se le responde que para el curso próximo se han quitado.

Preguntados los miembros de la Junta si se aprueba el calendario de exámenes para el curso próximo, asienten todos por unanimidad.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13: 15 horas del mismo día.

El Decaho

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón